



Acta No.16-2016.

Acta de sesión extraordinaria, celebrada en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento Municipal de San José de las Matas, a los 15 días del mes de diciembre del año 2016. Se reunieron los Señores: Lic. Juan de Dios Vargas presidente Concejo Municipal, Sr. Rony Bisonó, Sra. María Fiordaliza Quezada, Sr. Teófilo Antonio Rodríguez y la Sra. Sugerdy Lucidania Aracena, regidores. Con excusa los regidores, Lic. Gerónimo Adolfo Santana Vice-presidente y el Lic. Heriberto Ant. Medina. Asistido del Sr. Roberto Espinal acalde Municipal y de la asistente de la secretaria que suscribe, la Sra. Rebeca Aracena. Siendo las 3:25pm; y comprobada la mayoría reglamentaria, el Pte deja abierta la sesión, informando que el punto a tratar es: presupuesto participativo del año 2017. El Pte le concede a palabra al Sr. Juan Francisco Pérez. El Sr. Juan Francisco Pérez, representación de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMUS), da las buenas tarde. Estuvieron presentes representando las comunidades, los delegados, Bernardo Reyes de el Caimito, José Bernardo Rodríguez de Rincón de Piedras. Cándido Familia de Cañada del Caimito y Miguelina Tavares de las Canas. Los demás representantes no asistieron. Las obras solicitadas y aprobadas fueron: las Canas: construcción de un club; Rincón de Piedras: un puente sobre el rio Bajamillo; El Caimito: verja perimetral del cementerio y Cañada del Caimito: la construcción de un club. El Sr. Juan Pérez, hace mención que había realizado un encuentro con anterioridad en Sabana Iglesia con el alcalde, los regidores, la tesorera etc. Luego se visitaron las comunidades, los delegados de las comunidades tienen que hacer acto de presencia cuando se les convoque para conocer el proceso de las obras. Se hará también un comité de vigilancia municipal, conformado por regidores, los delegados de las comunidades, la tesorera y miembros de la sociedad civil. Funciones del comité, darle seguimiento y velar por el cumplimiento de las obras. Elección de las obras la primera estuvo a cargo del presidente del concejo Lic. Juan de Dios Vargas, por medio de una rifa, la primera obra a realizar será la de Rincón de Piedras para iniciar a final de febrero; la segunda elegida por la regidora Sugerdy Aracena, las canas para iniciar al final de mayo; la tercera por la regidora María Fiordaliza Quezada, cañada del Caimito para iniciar a final de agosto y la cuarta por el regidor Teófilo Antonio Rodríguez, el Caminito para iniciar a final de octubre.



". Die del Fomento de la Vivienda

2.

El Comité de Vigilancia Municipal quedó conformado por: Lic. Juan de Dios Vargas, presidente Concejo Municipal, Sra. Sugerdy Aracena, Sr. Rony Manuel Bisonó regidores, sr. Juan Narciso Gómez del consejo de juntas de vecinos y veedores, Lic. Ingris Miguelina Gómez tesorera, Luis María Estévez, cañada del Caimito, Jacqueline Mieses de la federación de juntas de vecinos y Pedro María Collado, las Canas. Ese comité se encarga de informarle, evaluar, paralizar de ser necesarias las obras del presupuesto e invertir ese dinero en otra obra que se presente con carácter de urgencia, y poner otra fecha para las obras del presupuesto. El Alcalde Sr. Roberto Espinal, alcalde municipal, toma la palabra y expresa, anteriormente, el presupuesto se basaba en ayudas y se ha guerido cambiar eso, para en diciembre del próximo año poder decir que se ha cumplido con las cuatro obras a las cuales se destinó el presupuesto participativo, se asume el compromiso junto a los regidores de ejecutar las obras. Recalcar que en el presupuesto participativo del año que viene, estas cuatro comunidades no participaran para así darles oportunidad a otras comunidades. El presidente del Concejo Municipal Lic. Juan de Dios Vargas, somete la realización de las cuatro obras ante el concejo municipal, que fueron aprobadas a unanimidad de los presentes. Siendo las 4:20pm, el presidente clausura la sesión.

Lic. Juan de Dios Yargas

Presidente Concejo Municipal

CONSEJO

Sra. Rebeca Aracena

Asistente Secretaria Municipal